

EDICTO

Nº Edicto: 3760

Carátula: BORELLI, DEBORA JESSICA S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:A-2RO-1157-F2019

1ª Ins.:A-2RO-1157-F11-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/10/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/10/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5816

Texto del edicto:

La. Dra Moira Revsin, Jueza a cargo del Juzgado de Familia N° 11, Secretarías a cargo de las Dras. Evangelina Ovejero y Silvana Petris (Secretaria Subrogante), de la Segunda Circunscripción Judicial de General Roca, Provincia de Río Negro, con asiento en el Edificio "CIUDAD JUDICIAL" sito en Calle San Luis 853 1º piso de la ciudad de General Roca, en los autos caratulados "BORELLI, DEBORA JESSICA S/ NOMBRE" (EXPTE. N° A-2RO-1157-F11-19), en atención a lo dispuesto por el art. 70 CCiv y Com, se hace saber que las oposiciones podrán formularse hasta el término de QUINCE días desde la última publicación (MODIFICACIÓN DEL APELLIDO de la SRA. DEBORA JESSICA BORELLI DNI 42.264.642). Publíquese edicto una vez por mes durante dos meses.-

Se deja constancia que el presente tramita ante la Defensoría de Pobres y Ausentes nº 3, por lo tanto, se encuentra exento del pago de sellado.-

General Roca, 8 de octubre de 2019.